



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2076 / 22 - 23



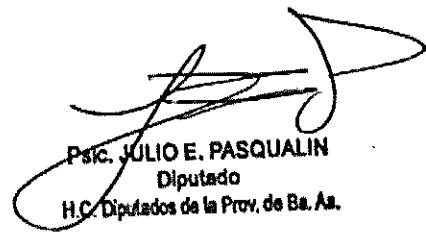
150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la infancia y el
cuidado de las niñas, adolescencias y juventudes.

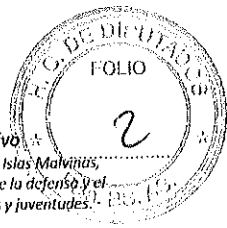
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por el 407° Aniversario de la fundación de la ciudad de Baradero, Provincia de Buenos Aires, a celebrarse todos los años el día 25 de julio, adhiriendo a los festejos organizados para su celebración.


Psic. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Baradero, en sus albores, conocida como el Varadero, llamada así por el primer gobernador criollo, Hernandarias, el 25 de julio de 1615.

En un principio fueron los franciscanos en los cuales Hernandarias confiaba para llevar adelante la misión, Ellos, en nombre de Dios y del Rey redujeron a un grupo de algo más de doscientos aborígenes de distintos pueblos, Mbygua, Chaná y Guaránies. Ellos fueron el principio y a su vez el fin. El pueblo que nace, algo más de cien años después, es el pueblo de criollos que ya será el de definitiva esencia, nuestro remoto y más claro pasado.

Santiago del Varadero fue creada en el año de 1615, bajo la advocación de Santiago Apóstol, por ello se ha consagrado como día de su fundación el 25 de julio, aunque esta fecha no figura en los documentos que lo certifiquen. En todos los testimonios documentales se cita a la reducción como pueblo, con el nombre de Santiago y el gentilicio de Varadero, Sin duda, tomó su nombre del hecho que en su río se "varaban las naves, sin peligro de avería", debido a su lecho barroso; tal cual lo dicen las crónicas españolas. Desde 1776 formamos parte del nuevo virreinato con sede en Buenos Aires. El pueblo no se despegó pronto de su formato de misión con impronta española, tuvo por obligación, una plaza central donde se concentraba la compraventa del mercado, a su alrededor, la Iglesia y la sede del poder.

Baradero tuvo en estos años como muchos pueblos bonaerenses un alto índice poblacional en la zona rural, siendo en las estancias donde se hallaba la mayor cantidad de personas entre sus dueños, peones y población negra esclava y libre, así lo demuestra un censo de los Pueblos de Buenos Aires correspondiente al año 1815 del Archivo Histórico Nacional.

En dicho documento se hallan registrados como principales hacendados a los ya mencionados San Martín, Pueyrredón, Magallanes, una de sus hijas casada con el reconocido pintor de la guerra del Paraguay Cándido López, Caamaño, Castro, Santos Gómez en cuya estancia a orillas del Arroyo Caaguane, al límite del partido funcionó, el Juzgado de Paz; Los Zabaleta, Los Guevara Linch en cuya estanzuela muchos años después pasara parte de su infancia el Che Guevara, Troncoso, Rodríguez entre otros. Buenos Aires se había separado de la Confederación en 1853 y Baradero pertenecía a un Estado independiente. Bajo esa idea, donde para gobernar había que poblar, los munícipes locales convencieron a cinco familias suizas. Radicadas en un sector de las



riberas del río Arrecifes, ellas emprendieron un camino de trabajo, paciencia y perseverancia.

La llegada de los colonos suizos, la creación de primera Colonia Agrícola de la Argentina, es un quiebre la historia local. Junto a ellos, otras colectividades de inmigrantes, que llegaron a nuestra ciudad aportaron aspectos de su cultura y costumbres que llegan hasta nosotros. La agricultura y los productos de la tierra fueron el puntapié de las nuevas comunidades que se contagiaron de esos laboriosos hombres. Creció el número de chacras y quintas, de labores y profesiones, de ánimos y esperanzas. Años después el país se unió, esa unión juntó también atrevimientos. Las autoridades decidieron por su propio destino y construyeron, en 1856 una sede municipal. El pueblo comenzó a ser representado. También se comunicó definitivamente, el telégrafo y la llegada del ferrocarril abrió caminos de encuentro. Los avatares de la historia nos envolvieron y nos llevó de la mano. Nuestra contribución a esa construcción fue ser cuna de la agricultura.

A partir de 1856 llegarían a Baradero los primeros colonos suizos, agricultores, para dar impulso a esta actividad, decaída en esos momentos. En 1857 se estableció lo que podemos considerar la primera industria: un molino de harina, impulsado por el viento por enormes aspas. La piedra del mismo se conserva en el museo histórico municipal "Alejandro Barbich". Desde 1864, llegaron a Baradero habitantes de otras latitudes: franceses, españoles, italianos, irlandeses, alemanes, vascos y austríacos. Este hecho impulsó en la región la fabricación de carros y chatas, las cuales permitirían el transporte de cereales. En 1869, se erigió el edificio donde habría de funcionar el Colegio Nacional Normal Superior "Marcos Sastre", hoy monumento Provincial. En 1871 se implementó el servicio de telégrafo. En 1885 llega el primer ferrocarril a la ciudad. En 1886 se funda oficialmente el pueblo de Alsina, que funcionaba como un apeadero del ferrocarril. En 1890, se inauguraba el nosocomio de Baradero denominado "San José", el cual atendió a la población durante sesenta y dos años, ya que sería reemplazado recién en 1952. En 1897 se instalaba la Usina de Luz Eléctrica. En 1901 se inauguraba el alumbrado público en algunas calles coincidiendo con la denominación que a partir de allí fueron conformando la moderna nomenclatura. Si nos referimos al periodismo podemos dar testimonio de la aparición de la primera edición del periódico "El Comercio", al que siguieron –hasta nuestros días– alrededor de un centenar de publicaciones diversas.

En 1905, se creaba el parque de "El Bajo", que es el actual Parque Sarmiento, uno de los parques cuyo diseño realizó el reconocido Carlos Thays. Ese mismo año fue fundada la Escuela N° 14, a la cual asociaron inmediatamente con los colonos suizos ya que se instala en el corazón del espacio que se conoce como Colonia Suiza. En los primeros días de 1908 se iniciaba la construcción de una fábrica de glucosa (actualmente, denominada Ingredion



S.A.). Para ese entonces, también existían en la zona fábricas de velas de sebo, de fideos, de jabón, de cerveza, de licores, etc. En 1909 se funda oficialmente Ireneo Portela en terrenos de la familia Guevara Lynch que fueron donados para tal fin.

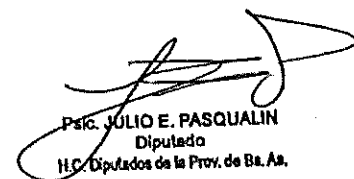
En 1912, alrededor de la estación del ferrocarril Central Córdoba levantada en un campo de Don Carlos Santa Coloma se desarrolla y funda un pueblo que recibe el nombre del propietario y que hoy es parte del partido de Baradero. El 21 de octubre de 1918 se fundaría la Liga de Fútbol de Baradero, la que acogerá clubes de nacimiento anterior o posterior a la conformación de la Liga amateurs como el Alsina, el Club Atlético Baradero (3 de abril de 1905), el Club Atlético Bernardino Rivadavia (12 de diciembre de 1930), el Fundición Fútbol Club, el Portela, el Club Regatas de Baradero, el Club Deportivo Domingo Faustino Sarmiento (2 de enero de 1952) y el Club Sportivo Baradero (28 de abril de 1923). Precisamente éste último, con el correr de los años se transformaría en un magnífico Polideportivo, con piletas de natación, camping y campos deportivos para varias especialidades.

En 1925 se construye el puerto local y dos galpones obra a cargo del Ingeniero Maximiano Barbich.

Por una Ley provincial fechada el 4 de julio de 1939, Baradero se transformaba de pueblo en ciudad, siendo el sitio poblado más antiguo sobreviviente en la provincia de Buenos Aires. En 1952 se inauguraba en Baradero el Hospital Regional. Para 1961, el Gobierno Nacional había finalizado obras para provisión de agua corriente en 11 ciudades y de servicios cloacales entre ellas en la ciudad de Baradero.

En la actualidad Baradero ha desarrollado en la cultura, la producción, y en un óptimo aprovechamiento de sus recursos rurales y turísticos una Ciudad digna del esfuerzo de casi 4 siglos de trabajo, siendo justo ofrecer este homenaje.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


PSIC. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.